

COMPAÑÍA DE SEGUROS

HECHO DE IMPORTANCIA

Surquillo, 10 de Abril de 2024

Señores Superintendencia del Mercado de Valores Presente.-

Referencia: Informe de Clasificación de Riesgo con EEFF Auditados al 31.12.2023

Estimados señores:

Por medio de la presente nos es grato saludarlos y en relación al asunto de la referencia, les informamos que la Clasificadora de Riesgo PCR nos ha comunicado que su Comité de Clasificación acordó otorgar la categoría de riesgo "A" a la fortaleza financiera de Protecta S.A. Compañía de Seguros, con información financiera al 31.12.2023. De igual forma, dicha agencia acordó otorgar una clasificación de "AA-" a la Primera Emisión de Bonos Subordinados de la Compañía, dentro de su Primer Programa.

Cabe señalar que la clasificación obtenida presenta perspectiva "Estable".

Cordialmente,

Ricardo Maldonado Camino Representante Bursátil Protecta S.A. Compañía de Seguros